

CAPACITACION

FORMACION DE TRABAJADORES: CARPINTERIA ORIENTADA A LA CONSTRUCCION

El contar con un programa de formación de trabajadores es consecuente con la iniciativa que CTT-CORMA (Centro de Transferencia Tecnológica de CORMA) ha presentado a la Comisión Bicentenario de la Presidencia de la República, que ha sido favorablemente acogida, con el objeto de que el país cuente con profesionales y técnicos con habilidades para construir, calcular y diseñar confiablemente en madera.

La Escuela Construcción Civil de la Pontificia Universidad Católica ha desarrollado programas para la formación de carpinteros para la industria de la construcción, en el marco de competencias laborales de estándar internacional con asesoría canadiense. El programa, de alta flexibilidad, de acuerdo a los requerimientos del cliente, consta de un máximo de 180 horas pedagógicas distribuidas en módulos, permitiendo a las empresas capacitar a sus trabajadores a través de SENCE en la tecnología conocida como “Wood Frame Construction” que combina madera, planchas de yeso-cartón, fibrocemento, lana mineral, tableros contrachapados y OSB, conformando un sistema constructivo de grandes ventajas técnicas y económicas, con un impacto ambiental favorable, particularmente en el ámbito de calentamiento global.

Existe una tendencia mundial hacia este tipo de tecnologías constructivas. En Chile se encuentran todos los materiales requeridos para su idónea adaptación. Sus ventajas en términos de aislación térmica y acústica son evidentes, permitiendo un significativo ahorro de energía



El socio de CORMA que ha desarrollado esta tecnología en Chile es Universidad Católica de Chile (PUC), a través de ella es posible:

- a) Desarrollar Programas de capacitación acordes con las necesidades específicas de cada proyecto
- b) Establecer programas formales de capacitación en este ámbito, entregando formación técnica versátil que permite formar carpinteros idóneos para construir una amplia diversidad de proyectos
- c) Establecer alianzas con instituciones educacionales a nivel regional, para llevar a cabo proyectos de capacitación.
- d) Certificar las competencias laborales entregadas a los trabajadores